

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5398** *SERVICIOS DEL HOGAR LEÓN, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 91/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Edwin Jiménez Rocha contra Servicios del Hogar León, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 17 de febrero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 15.332,4 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro mercantil.

Barcelona, 17 de febrero de 2011.- Secretario Judicial Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110011675-1